

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

40582 *Resolución de la Consejería de Presidencia y Justicia por la que se anuncia la adjudicación del contrato de repintado de marcas viales en diversas carreteras dependientes de la Consejería de Obras Públicas. Zonas: Centro, occidental, oriental y sur.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Gobierno de Cantabria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia.
 - c) Número de expediente: 4.1.25/10.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.cantabria.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obra.
 - b) Descripción: Repintado de marcas viales en diversas carreteras dependientes de la Consejería de Obras Públicas. Zonas: Centro, occidental, oriental y sur.
 - c) Lote: 4
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45233221-4.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado, Diario Oficial de la Unión Europea y Boletín Oficial de Cantabria.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado 3 de julio de 2010, Diario Oficial de la Unión Europea 18 de junio de 2010 y Boletín Oficial de Cantabria 22 de junio de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 2.224.610,54 euros. Importe total: 2.580.548,23 (IVA al 16%).
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 16 de noviembre de 2011.
 - b) Contratista: Lotes 1, 3 y 4: Señalizaciones del Principado, Sociedad Anónima y Lote 2: Tevaseñal, Sociedad Anónima.
 - c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: Lote 1: 355.594,83, lote 2: 469.434,48, lote 3: 454.553 y lote 4: 336.130,17. Importe total: Lote 1: 419.601,90, lote 2: 553.932,69, lote 3: 536.372,54 y lote 4: 396.633,60 (IVA al 18%)

Santander, 30 de noviembre de 2011.- La Consejera de Presidencia y Justicia, P.D. El Secretario General (Resolución 18 de junio de 2008). Fdo.: Javier José Vidal Campa.

ID: A110088987-1